

VISTO:

La Resolución CFE N°24 /07 y su Anexo;

Los Planes de Estudio de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y Educación Secundaria en Matemática que compone la oferta de carreras del IFDC VM, aprobados por Res. Nº 24 – ME-2014 y Res. Nº21-ME-2014;

Las Resoluciones de correlatividad Nº 50 PESyCD-2015 y 52 PESyCD-2015 de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y Educación Secundaria en Matemática;

CONSIDERANDO:

Que para optimizar la calidad de la oferta académica se re evaluaron y revisaron, por carrera, los sistemas de correlatividades en abril del presente año;

Que los sistemas de correlatividades tienen que responder a una lógica curricular y epistémico pero sin dejar de promover cursadas flexibles y que posibiliten la aproximación entre trayectorias teóricas y reales de formación.

Por todo ello y en uso de sus facultades;

LA RECTORA DEL INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA DE VILLA MERCEDES RESUELVE:

- Art.1°.- Autorizar la ejecución del sistema de correlatividades de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y Educación Secundaria en Matemática, objeto de modificaciones.
- Art.2°.- Poner en vigencia el nuevo sistema de correlatividades de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y Educación Secundaria en Matemática, aprobados por Res. Nº 24 ME-2014 y Res. Nº 21-ME-2014.





Art.3°.- Aprobar el sistemas de correlatividades de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y Educación Secundaria en Matemática, aprobados por Res. Nº 24 – ME-2014 y Res. Nº 21-ME-2014, con la finalidad de optimizar cursadas flexibles y que posibiliten la aproximación entre trayectorias teóricas y reales de formación de los estudiantes. (Ver Anexo Nº 1 y Nº2).

Art. 4º.- Comuníquese a Dirección Administrativa, Coordinación de Formación Inicial, Coordinadores de Área, a Sección Alumnos y Centro de Estudiantes.

Lic. Mónica D. Molina Restora 1.F.D.C. - V.M.



ANEXO Nº1

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	CORRELATIVAS		
		Para cursar Regularizada	Aprobada	Para rendir
1	Pedagogía			
2	Alfabetización Académica			
3	Alfabetización Digital			
4	Sociología de la Educación			
5 ·	Didáctica General			
6	Álgebra I			
7	Geometría I			
8	Álgebra II	6	Y the state of the	6
9	Geometría II	7	TO SEE THE SECTION OF SECTION	7
10	Aritmética	6		6
11	Práctica Docente I			
Segundo Año		•		
12	Psicología Educacional			
13	Filosofía de la Educación			
14	Historia y Política de la Educación Argentina	1-2		1-2



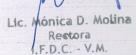


instituto de formación docente continua

			140
15	Formación Ética y Ciudadana	1-2	1-2

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 78/2015 IFDC - VM-Villa Mercedes, 06 de mayo del año 2015.

CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	CORRELATIVAS		
OODIOO		Para cursar Regularizada	Aprobada	Para rendir
16	Didáctica de la Matemática I	5-8-9		5-8-9
17	Análisis Matemático I	6-7		6-7
18	Álgebra III	8-9		8-9
19	Análisis Matemático II	17-8-9	6-7	17-8-9
	Geometría III	8-9	7	8-9
20 21	Práctica Docente II	1-5-8-9-10-11		1-5-8-9-10-11
Tercer Año	Fractica Docemen	1.72		
22	Educación Sexual Integral	12		12
23	Lenguajes Artísticos			1.10.1014
24	Didáctica de la Matemática II	16-18-19-20	8-9-10	16-18-19-20
25	Análisis Matemático III	19-20	8-9-10-17	19-20
26	Introducción a la Topología	18	8-9-10-17	18
27	Estadística y Probabilidad I	17	8-9-10	17
28	Historia de la Matemática	16-18-19-20	8-9-10	16-18-19-20
29	Sujetos de la Educación Secundaria	12		12
30	Estadística y Probabilidad II	27		27
31	Práctica de la Enseñanza	12-16-18-19-20- 21	11-3	12-16-18-19- 20-21
Cuarto Año			The second secon	4.6.49.40.40
32	Lengua Extranjera	2		2
33	Física General	25	18-19-20	25
34	Modelización Matemática	25-26-27	16	25-26-27
35	Matemática Financiera	and the second	18-19-20	10.18.19.20
36	Residencia Pedagógica	24-25-26-28-29- 30-31	16-17-18-19- 20-21	24-25-26-28- 29-30-31





ANEXO Nº 2

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	CORRELATIVAS		
000.00	i de la comp	Para cursar Regularizada	Aprobada	Para rendi
1	Pedagogía			T 2 1/2 23
2	Alfabetización Académica			Control of the Contro
3	Alfabetización Digital			
4	Sociología de la Educación		#1 314 - 1 1 1 1	
5	Didáctica General		Contract of the contract of th	- 10 1 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
6	Literatura Universal		The state of the s	The second secon
7	Introducción a los Estudios Literarios		Action the Viginian Co. 10.	7. (27%) 2. P. O.
8	Teoría y Crítica Literaria I	7		7
9	Introducción a los Estudios Lingüísticos	* *		
10	Práctica Docente I			
Segundo Año				
11	Psicología Educacional			
12	Filosofía de la Educación	•		1.0
13	Historia y Política de la Educación Argentina	1-2		1-2
14	Formación Ética y Ciudadana	1-2		1-2





CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	CORRELATIVAS			
		Para cursar Regularizada	Aprobada	Para rendir	
15	Literatura y Cultura Clásica Griega y Latina	7		7	
16	Gramática I	9		9	
17	Lingüística I	9		9	
18	Teoría y Crítica Literaria II	7-8		7-8	
19	Sujetos de la Educación Secundaria	11	NOTE TO SERVICE AND AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE PERSO	11	
20	Práctica Docente II	1-5-7-10-		1-5-7-10	
Tercer Año				er di la de la compania de la compan	
21	Educación Sexual Integral	19		19	
22	Lenguajes Artísticos			en de la companya de	
23	Didáctica de la Lengua y la Literatura	3-6-11-13-16-17	1-2-5-7-8-9-10	3-6-11-13-16- 17	
24	Gramática II	16		16	
25	Literatura Española	8-	6-7	8	
26	Literatura Argentina I	8	6-7	8	
27	Lingüística II	17-	9	17	
28	Literatura Argentina II	18-26	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	18-26	
29	Lectura y Escritura de Textos Literarios	18-	2-8	18	
30	Práctica de la Enseñanza	16-17-19-20-	6-10-11	16-17-19-20-	
Cuarto Año		1777-10		1.5.7.50	
31	Lengua Extranjera	2		2	
32	Literatura Latinoamericana I	25		25	
33	Lingüística III	27		27	
34	Literatura Latinoamericana II	28-32	4 0 10 7 RETURN	28-32	
35	Filosofía del Arte	12-18		12-18	
36	Residencia Pedagógica	23-24-25-26-27- 29-30	15-19-20	23-24-25-26- 27-29-30	



Rectora 1.F.D.C. - V.M.